



**CLUB DEPORTES TOLIMA S.A**

NIT 890 700 863 – 2

[WWW.CLUBDEPORTESTOLIMA.COM.CO](http://WWW.CLUBDEPORTESTOLIMA.COM.CO)



**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD  
Y  
PLAN OPERATIVO DE LOGISTICA**



## INTRODUCCION

En este protocolo se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las competiciones nacionales e internacionales, buscando garantizar y establecer las medidas preventivas que se deben tener en cuenta en el estadio Manuel Murillo Toro, con el principal objetivo de asegurar y evitar posibles contagios del **SARS-CoV-2 COVID-19** dentro y fuera del escenario, como también de planificar las medidas que se van adoptar en materia de seguridad y control para cada encuentro deportivo que se desarrollen en el estadio, cumpliendo los protocolos exigidos por la Confederación Sudamericana de Fútbol “CONMEBOL” y la División Mayor del Fútbol Colombiano “DIMAYOR”. A través de este material informativo y preventivo se trata de concientizar a todos nuestros aficionados a mantener el cuidado personal y cumplir con el uso de su kit de bioseguridad antes, durante y después de cada partido.

## OBJETIVO

Garantizar a los asistentes al estadio Manuel Murillo Toro, mediante la identificación de las amenazas y la realización de acciones de prevención y mitigación que se minimicen los riesgos de contagio, seguridad y comodidad durante el desarrollo del evento futbolístico, y que si se presentan exista una respuesta coordinada entre los diferentes organismos para evitar afectaciones que pongan en peligro la vida de los participantes y asistentes.

## ALCANCE

Estas Medidas serán obligatorias en nuestro escenario deportivo, para ofrecer confiabilidad a nuestro equipo de trabajo y aficionados, de acuerdo a esto se adecuan los espacios de trabajo para garantizar mediante acciones preventivas el cumplimiento de las estrategias del gobierno.

## NORMATIVIDAD

El presente protocolo está basado en las directrices de la resolución 777 del 2 junio de 2021 emanada por el Ministerio de Salud y por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del **SARS-CoV-2 COVID-19** en las actividades relacionadas con el fútbol profesional en las fases de entrenamiento y competencias nacionales e internacionales y deroga las resoluciones: 666, 675, 677, 678, 679, 680, 682, 714, 735, 737, 738, 739, 740, 748, 749, 773, 796, 797, 798, 801, 802, 808, 880, 887, 890, 899, 900 905, 957, 958, 993, 1041, 1050, 1120, 1159, 1285, 1313, 1346, 1408, 1421, 1443, 1507, 1513, 1537, 1538, 1539, 1547, 1569, 1681, 1271,, 1746, 1763, 1764, 1840, 2295 y 2245 de 2020 y la 411 y 753 de 202, y sus anexos respectivos.



La Ley 1270 de 2009, Por la cual se crea la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1717 de 2010 por la cual se adopta el Protocolo para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y se dictan otras disposiciones.

El Protocolo de operaciones de las competiciones de clubes de la Confederación Sudamericana de Fútbol "CONMEBOL" modo covid-19 - versión 1.0.

Protocolo de operaciones de las competiciones de clubes de la División Mayor del Fútbol Profesional Colombiano "DIMAYOR" versión 3.0

## **IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO**

Dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 777 de junio 02 de 2021, "por medio del cual se adopta el protocolo bioseguridad para el manejo y control del riesgo coronavirus COVID 19 **SARS-CoV-2 COVID-19** en las actividades relacionadas con el fútbol profesional en fase de entrenamiento y competencias nacionales e internacionales"

### **MEDIDAS**

Son todas las medidas preventivas, destinadas al control de los factores de riesgo laborales y de los ambientes procedentes de agentes atóxicos, biológicos, físicos o químicos presentes en los procedimientos, a fin de que no se atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores y aficionado, dentro de las medidas a tomar tenemos.

### **MEDIDAS QUE EL ORGANIZADOR DEBE CUMPLIR.**

#### **PREPARACIÓN DEL ESTADIO**

**Sanitización:** Desinfección en todas las zonas del estadio con amonio cuaternario a partir de las 8:00 am del día del partido. (ingreso, túnel, pasillos, escaleras, pasamanos, silletería servicios sanitarios, palcos, bodegas, áreas de venta de alimentos, bebidas y de artículos deportivos; previo al arranque del partido.

**Sala SARS-CoV-2 COVID-19:** Se instalará una sala especial, con personal médico capacitado para la detección de síntomas y poder brindar la atención requerida, o en dado caso hacer traslado al centro médico más cercana al paciente que se requiera; para lo cual se contará con una (1) ambulancia exclusiva para su correspondiente traslado.



**Asistencia médica aficionados y jugadores:** Se instalará una enfermería, con personal médico capacitado para la atención pre hospitalaria la cual contará con los requerimientos mínimos, una (1) ambulancia básica o tipo TAB y una (1) ambulancia medicalizada o tipo TAM, para su correspondiente traslado al centro médico más cercano, de ser necesario.

**Personal logístico:** se ubicara el personal logístico necesario en la parte externa, en las puertas de ingreso y en cada tribuna para la acomodacion.

**Dispensadores de gel:** se instalara un (1) dispensador de gel con base de alcohol mínimo al 60% en cada acceso al estadio, túnel, y camerinos.

**Personal de limpieza y desinfección:** Se contara con el personal y equipo suficiente para poder garantizar la limpieza en todas las zonas de contacto, las tomas de temperatura, además de garantizar el completo funcionamiento de sanitarios y dispensadores de gel.

**Señalización y pantallas:** Se contara con un programa completo de señalización, el cual indique las medidas sanitarias a seguir, como el lavado de manos, el uso de gel, el uso de tapabocas en todo momento, la sana distancia, evitar aglomeraciones, evitar compartir objetos, evitar el contacto físico, saludos de beso y mano y se emitirán mensajes por las cabinas de sonido recordando las medidas a seguir durante la permanencia en el estadio, así como la asistencia a las zonas médicas instaladas, en caso de presentar síntomas.

## **VENTA DE BOLETERIA**

La venta se realizará únicamente de forma virtual y con control de aforo mediante la plataforma digital, se recomienda no asistir con menores de 18 años, mujeres en estado de gestación y personas con comorbilidades para esta primera etapa

La boletería llevara impreso lo siguientes datos:

Nombres y Apellidos.  
Numero documento de identidad.  
Fecha y hora de partido.  
Tribuna.

Las boletas de cortesía tendrán acceso hasta una (1) hora antes del inicio del partido y llevara impreso:

Nombre de la empresa o aficionado.  
Número del NIT o documento de identidad.  
Fecha y hora de partido.



Tribuna.

Hora máxima de ingreso y número de puerta.

No se permitirá el ingreso de barras visitantes en esta fase.

## **REQUERIMIENTOS PARA LA APERTURA DE PUERTAS**

- a) Contar con la señalética de bioseguridad SARS-CoV-2 COVID-19 apropiada en cada puerta para información a los asistentes como contar con perifoneo por intermedio de un logístico en cada tribuna.
- b) Señalizar las puertas de ingreso y salida de los aficionados.
- c) Se tendrá un control inicial en el anillo de seguridad con logística revisando boletería y haciendo desinfección de manos y control de tapabocas el cual deberá ser quirúrgico o N95.
- d) En el anillo interno solo podrán estar aficionados haciendo la fila con su respectiva boleta en las puertas habilitadas, miembros de la policía, miembros de la administración en función de trabajo, logística.
- e) Habilitar las puertas para el ingreso de público con el suficiente tiempo de antelación para evitar aglomeraciones en las filas.
- f) Se habilitarán las puertas 3 y 4 de la tribuna occidental exclusivamente para el ingreso de árbitros, integrantes del puesto de mando unificado (PMU), Cruz Roja, Bomberos, prensa y broadcast donde estará instalado el punto de registro, control de temperatura y prueba RT-PCR
- g) Demarcar en el piso la distancia de 2 metros para ubicación del público y garantizar el distanciamiento.
- h) El personal logística debe hacer cumplir el distanciamiento físico en las filas de ingreso.
- i) Colocar puntos de desinfección de manos a través de aplicación de gel con contenido de alcohol glicerina do mínimo al 70% y máximo al 95% en las puertas de ingreso.
- j) Teniendo en cuenta que el estadio cuenta con 29 puertas de ingreso de público se habilitaran las puertas necesarias de acuerdo al aforo permitido.
- k) Los dispositivos de lectura de boletas deben estar funcionando al 100 % de manera que se garantice su buen funcionamiento y el flujo del público



- l) El personal logístico que se encuentra en las puertas de ingreso debe contar con tapabocas y deben estar desinfectándose las manos constantemente al igual que los dispositivos utilizados.
- m) La logística debe orientar al público para su fácil acceso al escenario deportivo.
- n) Los baños deben estar dotados de dispensadores de gel a la entrada, implementos que son exigidos en los protocolos de bioseguridad.
- o) Se dispondrán canecas en diferentes puntos del estadio para depósito de residuos.
- p) Asegurar la implementación de los procesos de reciclaje y su disposición de acuerdo con el protocolo de higiene y seguridad definidos.
- q) Implementar rutinas de limpieza y desinfección permanente, de las zonas comunes, camerinos, bancos de suplentes, ambientes y superficies de trabajo, actividades que deberán realizarse cada vez que dichas zonas sean utilizadas o en todo caso cada tres horas.
- r) Desinfecciones ambientales periódicas por nebulizaciones en frío ULV, para controlar virus y bacterias presentes en los ambientes, servicio que será prestado por empresas autorizadas por las secretarías de salud, que cuenten con un protocolo de servicio específico para SARS-CoV-2 COVID-19 <sup>1</sup>
- s) Se permitira el ingreso de un (1) integrante de cada entidad miembro de la Comisión Local del Fútbol podrá ingresar al estadio y representar a dicha institución en el Puesto de Mando Unificado (PMU). Deberá ser enviado el listado de cada entidad 24 horas antes del partido al correo electrónico clubdeportestolima@hotmail.com, cada funcionario deberá identificarse en el ingreso.
- t) Los miembros del Puesto de Mando Unificado (PMU) deberan hacer presencia 2 horas antes del inicio del partido portando el respectivo uniforme o chaleco de la entidad que representay serán los responsables de la vigilancia, inspección y cumplimiento de las normativas establecidas y deberán cumplir con las disposiciones operativas planteadas, zonas determinadas y protocolos de bioseguridad.

## INGRESO PÚBLICO Y CONTROL ACOMODACION

- a) Disponer de acomodadores en las tribunas los cuales indicarán a los aficionados los asientos que se podrán ocupar, dicha medida también se implementará para las zonas movilidad reducida, palcos y zonas VIP.

---

<sup>1</sup> se haría únicamente en camerinos de: jugadores, jueces, antidoping y delegados



- b) Todo aficionado que pretenda ingresar al estadio, deberá portar obligatoriamente su tapabocas, usarlo de manera correcta tapando NARIZ Y BOCA, durante todo el tiempo que permanezcan en el mismo.
- c) Todo aficionado que pretenda ingresar al estadio, deberá portar obligatoriamente 1 Gel **Antibacterial** o Alcohol **Glicerinado** y usarlo de manera correcta durante el tiempo que permanezcan en el mismo.
- d) El acceso se realizará solamente por las puertas marcadas en cada tribuna.
- e) Los aficionados deberán respetar la acomodación indicada por parte del personal logístico.
- f) No está permitido pasar de una tribuna a otra o ubicarse en un sector diferente al de la boleta.
- g) Se prohíbe el ingreso y uso de vuvucelas u otros elementos que impliquen el retiro del tapabocas y la expulsión de saliva mediante el soplido.
- h) Se recomienda llevar únicamente los artículos personales necesarios (documento de identidad, llaves y celular), para evitar aglomeraciones a la hora del ingreso en la requisita.
- i) Con el hecho de ingresar al estadio el público se compromete a respetar y cumplir en su totalidad el protocolo establecido para el regreso de público al estadio y el código de conducta, los cuales serán difundidos de manera masiva a través de la página del Club Deportes Tolima.

### **MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LAS ZONAS DE COMIDAS.**

- a) Realizar el protocolo de lavado de manos o desinfección con alcohol glicerinado (mínimo al 70%) antes de ingresar al estadio.
- b) Señalizar las zonas de comida con la respectiva señalética para SARS-CoV-2 COVID-19.
- c) Disponer por parte del personal de la zona de comidas en cada puesto canecas de color rojo con bolsa roja para residuos biológicos como lo son tapabocas, toallas desechables u otros que se generen y canecas de color negro con doble bolsa negra para residuos sólidos normales.
- d) Todos los proveedores de la zona de comidas deberán tener de manera permanente alcohol glicerinado mínimo al 70% en zona de entrega para la limpieza de manos de sus trabajadores.



- e) Se Permitira únicamente el expendio o venta de productos alimenticios en empaque individual debidamente sellado y las bebidas serán de tamaño personal y en envase de plástico.
- f) Se autorizará únicamente la venta de productos en las graderías, por medio de vendedores o mañeros.
- g) No se permitira el ingreso de estufas eléctricas o a gas, vitrinas calentadoras o reverberos, de igual forma no está permitido elaboración o empaque de alimentos dentro del estadio.
- h) Promover el pago de servicios a través de medios virtuales, dispuestos para este fin.<sup>2</sup>
- i) Dejar en perfecto orden y limpieza la zona de comidas adjudicada.
- j) Evitar la manipulación de teléfonos celulares durante los periodos de atención al público.
- k) Los vendedores deben llevar el cabello recogido, utilizar cofia o malla en la cabeza, tener las uñas cortas y limpias, y no podrán portar anillos, candongas, pulseras, etc.
- l) Utilizar permanentemente los elementos de protección personal EPP y kit de bioseguridad.
- m) En caso de presentar sintomatología relacionada con la **SARS-CoV-2 COVID-19**, abstenerse de salir de la casa, notificar inmediatamente a la EPS y al empleador y no ir al lugar de trabajo.

### CONTROL INGRESO DE BAÑOS Y ASEO ESTADIO

- a) En cada una de las baterías sanitarias se ubicará una persona de acuerdo a las tribunas que se habiliten, haciendo el control de ingreso para evitar aglomeraciones.
- b) Cada determinado tiempo se cerrarán algunas baterías para hacer un aseo general, Siempre garantizando baterías sanitarias abiertas.
- c) Al ingreso se entregará el papel higiénico empacado individualmente.
- d) El personal de aseo contara con la ropa respectiva de bioseguridad.

<sup>2</sup> seria excelente poderlo implementar





- e) Previo a la apertura el estadio entregara el certificado de desinfección de todas las áreas.
- f) Habrá personal de aseo recogiendo contantemente el material desechable como tapabocas, guantes, etc., garantizando constantemente la asepsia.

### **UBICACIÓN DE TRAPOS, BANDERAS, INGRESO DE INSTRUMENTOS**

- a) Se realizara de acuerdo a la hora del partido, si el partido es en la tarde la ubicación será llegando a las 7:00 am y terminando a las 8:30 am, si el partido es en la noche la ubicación será de 9:00 am a 10:30 am.
- b) El retiro de los trapos y banderas se realizará 1 horas después de terminado el juego o antes si las condiciones se dan para realizar este procedimiento.
- c) En los trapos o banderas no podrán evidenciarse mensajes que fomenten violencia, políticos, religiosos, racistas, senofovicos o que vayan en contra de la convivencia.
- d) Habrá límite de ubicación de trapos en los lugares asignados para cada una de las barras.
- e) El ingreso de instrumentos está autorizado, excepto los que sean de viento ya que la resolucion 777 del Ministerio de Salud así lo estipula.

### **PROTOCOLO DE SALIDA**

- a) A partir del minuto 85 se abrirán todas las puertas del escenario para mejorar la evacuación, se recomendará al público mantener el distanciamiento.
- b) Personal logístico estará ubicado en la zona de vomitorios indicando el respectivo procedimiento de evacuación.
- c) Las puertas, y escaleras deberán permanecer libres, para buscar fluidez a la hora de la evacuación del escenario.
- d) Los integrantes del puesto de mando unificado (PMU) abandonaran el lugar 30 minutos despues de evacuado el escenario y realizada reunion final.
- e) Los organismos de apoyo como Policía, Bomberos, Cruz Roja y demás se retirarán del escenario 30 minutos despues de evacuado el estadio y sus alrededores.



## CÓDIGO DE CONDUCTA

- a) Sin importar nacionalidad, cultura, sexo, creencias religiosas o preferencias políticas, o si somos mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes o persona de la tercera edad, en todo momento y sin distinción debo mostrar ante la sociedad, en especial hacia los propios niños y jóvenes, principios de buen comportamiento, honestidad, sana deportividad y respeto a las medidas que nos rigen. Valores que enseñamos y transmitimos a nuestras familias y forman parte de nuestra vida diaria.
- b) Estoy consciente que se me negará el acceso al estadio si me encuentro bajo los efectos de drogas y/o alcohol.
- c) Por ahora, y por seguridad, se me recomienda no llevar a mis hijos, familiares o amigos menores a 18 años, mujeres en estado de gestación o personas con comorbilidades al estadio.
- d) Respetaré en todo momento las indicaciones y recomendaciones que me sean entregadas por parte de los miembros de la Policía Nacional y personal logístico de la organización.
- e) No debo llevar al estadio mochilas, maletas, bolsas u objetos grandes, para que la revisión sea rápida y no tarde mi ingreso al estadio.
- f) No puedo ingresar al estadio con banderas con asta de ningún tamaño, trapos, mantas, instrumentos musicales, cornetas, papel picado, artefactos de pirotecnia, cigarrillos, encendedores, además de los objetos prohibidos permanentemente.
- g) Por medidas de sanidad no puedo fumar dentro del estadio en ninguna zona. El virus que causa la enfermedad SARS-CoV-2 (COVID-19) puede estar en la saliva de las personas y al fumar, quitarme el tapabocas y exhalar, puedo emitir gotículas. Además, las colillas de cigarrillo son una fuente potencial que también puede contener el virus.
- h) Antes de entrar al estadio debo chequear de portar mi KIT de desinfección y portar correctamente el tapabocas.
- i) Debo caminar por las zonas marcadas en el estadio y en la dirección que se indica, respetando todas las señalizaciones que existan.
- j) En todo momento debo respetar la distancia mínima de 1.5 metros entre personas
- k) Voy a ocupar únicamente los lugares indicados por la logística.
- l) Veré el partido sentado en el lugar designado, sin ocupar escaleras o pasillos y no estaré de pie.



- m) Durante mi estancia en el estadio me comprometo a no saludar de mano, abrazo, ni de beso.
- n) En los estacionamientos, tribuna, pasillos, escaleras, baños y tiendas de venta de productos, cumpliré con las normas específicas de seguridad y sanidad que me indiquen.
- o) Estoy enterado y de acuerdo con que la venta de alimentos y bebidas será exclusivamente productos alimenticios en empaque individual debidamente sellado y las bebidas serán de tamaño personal y en envase de plástico y su consumo lo realizaré en mi lugar para ver el partido.
- p) Al final del partido cumpliré con las indicaciones por parte de la Policía Nacional y personal logístico de la organización. para hacer mi salida de una manera rápida y segura.

### **CONDICIONES DE NO INGRESO Y/O PERMANENCIA EN EL ESTADIO**

Son condiciones de no ingreso y/o no permanencia en el estadio las siguientes:

- a) Negarse a las requisas y controles de seguridad establecidos.
- b) No cumplir las normas de seguridad establecidas por las autoridades locales y deportivas.
- c) Ingresar a las instalaciones del estadio en estado de embriaguez.
- d) Ingresar al estadio bajo los efectos de sustancias sicotrópicas.
- e) Encontrarse impedido de asistir a estadios de fútbol profesional por prohibición judicial, administrativa o resultado de un derecho de admisión.
- f) Ingresar al estadio objetos con mensajes ofensivos, racistas y discriminatorios.
- g) Ingresar y permanecer en zonas del estadio, las cuales no correspondan a su entrada o acreditación.
- h) Generar y participar en riñas, peleas o desórdenes públicos.
- i) Proferir palabras ofensivas, racistas y discriminatorias.
- j) Adoptar actitudes que inciten a la violencia y vandalismo.



- k) Introducir o intentar introducir extintores, piedras, palos, bengalas, artificios pirotécnicos, petardos, explosivos, productos inflamables, fumíferos, corrosivos u otros similares al recinto.
- l) Invadir el terreno de juego o su área contigua.
- m) No podrá escalar estructuras e instalaciones no destinadas para su uso como barreras, rejas, muros, cornisas, postes de luz, plataformas de cámaras o mástiles de cualquier.
- n) Arrojar o lanzar objetos al terreno de juego y tribunas.
- o) Incitar o provocar incendios en cualquier zona del estadio.
- p) Generar deterioro o destrucción parcial o total de las instalaciones y servicios del escenario deportivo.
- q) Agredir o intentar agredir a jugadores o autoridad deportiva.

### **RESTRICCIONES GENERALES**

Se prohíbe el ingreso de los siguientes objetos, elementos y líquidos.

- a) Ingreso de elementos tecnológicos de largo alcance (cámaras Fotográficas y de Video) que porten los aficionados.
- b) Armas blancas y Armas de fuego.
- c) Consumo y Venta de Bebidas alcohólicas.
- d) Líquidos y sólidos inflamables.
- e) Líquidos y sólidos envasados en vidrio, lata, plástico y/o cartón (Aplica solo a tribunas / No incluye vasos plásticos).
- f) Se prohíbe el ingreso de mujeres en estado de embarazo y/o estado de gestación o comorbilidades.
- g) Juego Pirotécnicos de cualquier tipo y/o forma de activación.
- h) Bombas de Humo.
- i) Globos con gas
- j) Cualquier tipo de elemento accionado por gas.



- k) Bombas de estruendo.
- l) Extintores de humo de colores.
- m) Iluminación Laser.
- n) Silbatos. (Pitos).
- o) Paraguas y sombrillas.
- p) Rollos de papel.
- q) Cualquier sistema de amplificación de sonido.
- r) Banderas gigantes o también llamadas tapa tribunas.
- s) Banderas de porte manual.
- t) Objetos accionados con gas, helio y/o medios o sustancias similares que pueden constituirse en elemento de combustión.
- u) Cualquier tipo de objeto que deba ser izado a través de claves aéreas o similares.
- v) Cualquier elemento físico que, por su destrucción o vida útil se convierta en elemento contundente o corto punzante.
- w) Se prohíbe el ingreso de cualquier tipo de mascotas Gatos, Perros y demás.
- x) Cualquier elemento que, a juicio del equipo para la gestión de la seguridad, sea considerado como peligroso.

<b>DECLARACIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN TRIBUNA OCCIDENTAL</b>	
<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>TRIBUNA OCCIDENTAL</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN ÁREAS DE RIESGO</b>	Riesgo eléctrico, cuarto técnico en el área de cabinas periodistas entre los camerinos, plazoleta de comidas y sala de prensa.
	Asonada, acumulación de personas en dirección a la grama.
	Desplome de gradería, posibilidad de sobrepeso por sobrepasar la capacidad de personas para la gradería.



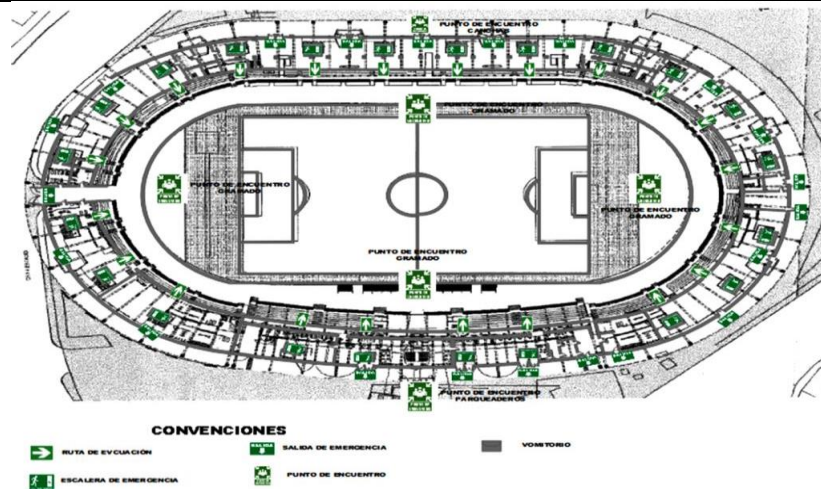
<p><b>DECLARACIÓN RUTAS DE EVACUACIÓN</b></p>	<p>El personal visitante que se encuentra en la zona de periodistas debe utilizar la gradería con dirección a la grama frente a los camerinos. El personal ubicado en la zona de silletería de la gradería debe ubicar su punto de encuentro frente a la tribuna en el césped, teniendo en cuenta que es la zona más segura y de rápido acceso. Es importante que la tribuna debe tener acceso fácil del personal a la cancha preferiblemente rampa o escalera con pasamanos.</p> <p>De igual manera se debe utilizar los Vomitorios o escaleras para evacuar direccionándose a las puertas N° 2, 4 y 5, punto de encuentro parqueadero principal</p> <p>El personal que se encuentre en la zona interna de los camerinos y zonas comunes deben utilizar como salida de emergencia el parqueadero de periodistas utilizando las puertas N° 6 y 7</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO Y REFUGIO</b></p>	<p>El punto de encuentro para la gradería occidental se ubica en la grama, debe ser señalizado o demarcado para este fin.</p> <p>El personal que evacue de la parte interna de la tribuna se debe dirigir al parqueadero de periodistas ubicando el punto de encuentro lejos de la proximidad a la estructura del estadio.</p> <p>Es importante que si la emergencia se encuentra en la zona de silletería ocasionada por asonada o riña entre hinchas los visitantes deben ser evacuados hacia el parqueadero principal.</p>
<p><b>DECLARACIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN TRIBUNA ORIENTAL</b></p>	
<p><b>IDENTIFICACIÓN ÁREAS DE RIESGO</b></p>	<p>Asonada, riesgo eléctrico parte baja de la tribuna.</p> <p>Desplome de gradería, posibilidad de sobrepeso por sobrepasar la capacidad de personas para la gradería o fallas estructurales</p>
<p><b>DECLARACIÓN RUTAS DE EVACUACIÓN</b></p>	<p>El personal ubicado en la zona de silletería de la gradería debe ubicar su punto de encuentro frente a la tribuna en la grama, teniendo en cuenta que es la zona más segura y de rápido acceso. Es importante que la tribuna debe tener acceso fácil del personal a la cancha preferiblemente rampa o escalera con pasamanos.</p> <p>De igual manera se debe utilizar los vomitorios o escaleras para evacuar direccionándose a las puertas N° 14,16,17, 19 y 20</p> <p>El personal que se encuentre en la zona interna de la tribuna y zonas comunes deben utilizar como salida de emergencia la cancha de arena utilizando las puertas N° 14,16,17, 19 y 20</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO Y REFUGIO</b></p>	<p>El punto de encuentro para la gradería oriental se ubica en la grama, debe ser señalizado o demarcado para este fin.</p> <p>El personal que evacue de la parte interna de la tribuna se debe dirigir a la cancha de arena ubicando el punto de encuentro lejos de la proximidad a la estructura del estadio.</p> <p>Es importante que si la emergencia se encuentra en la zona de silletería ocasionada por asonada o riña entre hinchas los visitantes deben ser evacuados hacia la cancha de arena, o el punto de encuentro ubicado en la grama frente a la tribuna</p>



<b>DECLARACIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN TRIBUNA NORORIENTAL Y NOROCCIDENTAL</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN ÁREAS DE RIESGO</b>	Asonada, riñas entre barras, riesgo eléctrico tablero de conexiones eléctricas Desplome de gradería, posibilidad de sobrepeso por sobrepasar la capacidad de personas para la gradería o fallas estructurales
<b>DECLARACIÓN RUTAS DE EVACUACIÓN</b>	<p>El personal ubicado en la zona de silletería de la gradería debe ubicar su punto de encuentro frente a la tribuna en la grama, teniendo en cuenta que es la zona más segura y de rápido acceso. Es importante que la tribuna debe tener acceso fácil del personal a la cancha preferiblemente rampa o escalera con pasamanos.</p> <p>De igual manera se debe utilizar los vomitorios o escaleras para evacuar direccionándose a las puertas N° 22 y 23 de la tribuna nororiental o tribuna familiar.</p> <p>para la tribuna de visitantes o noroccidental se debe utilizar los vomitorios y escaleras para realizar la evasión por las puertas N. 25 y 26, ubicando su punto de encuentro en el parqueadero principal</p> <p>El personal que se encuentre en la zona interna de la tribuna y zonas comunes deben utilizar como salida de emergencia la cancha de arena utilizando las puertas N° 22 y 23</p>
<b>DESCRIPCIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO Y REFUGIO</b>	<p>El punto de encuentro para la gradería familiar u oriental se ubica en la grama sintética detrás de arcos de norte, este debe ser señalizado o demarcado para este fin.</p> <p>El personal que evacue de la parte interna de la tribuna se debe dirigir a la cancha de arena ubicando el punto de encuentro lejos de la proximidad a la estructura del estadio.</p> <p>Es importante que si la emergencia se encuentra en la zona de silletería ocasionada por asonada o riña entre hinchas los visitantes deben ser evacuados hacia la cancha de arena, o el punto de encuentro ubicado en la grama frente a la tribuna para los visitantes de la tribuna Nororiental. si la emergencia se presenta en la tribuna de visitantes o Noroccidental el personal debe evacuar hacia el parqueadero principal o su Punto de encuentro más cerca que es frente a la tribuna en la grama.</p>
<b>DECLARACIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN TRIBUNA SUR</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN ÁREAS DE RIESGO</b>	Asonada, barras declaradas Desplome de gradería, posibilidad de sobrepeso para la gradería o fallas estructurales



<p><b>DECLARACIÓN RUTAS DE EVACUACIÓN</b></p>	<p>El personal ubicado en la zona de silletería de la gradería debe ubicar su punto de encuentro frente a la tribuna en la grama, teniendo en cuenta que es la zona más segura y de rápido acceso. Es importante que la tribuna debe tener acceso fácil del personal a la cancha preferiblemente rampa o escalera con pasamanos.</p> <p>De igual manera se debe utilizar los vomitorios o escaleras para evacuar direccionándose a las puertas N° 7,8,9,10 y 11</p> <p>El personal que se encuentre en la zona interna de la tribuna y zonas comunes deben utilizar como salida de emergencia la cancha de arena utilizando las puertas N° 7,8,9,10 y 11</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO Y REFUGIO</b></p>	<p>El punto de encuentro para la gradería oriental se ubica en la grama sintética detrás de los arcos del sur, debe ser señalizado o demarcado para este fin.</p> <p>El personal que evacue de la parte interna de la tribuna se debe dirigir al parqueadero sur ubicando el punto de encuentro lejos de la proximidad a la estructura del estadio.</p> <p>Es importante que si la emergencia se encuentra en la zona de silletería ocasionada por asonada o riña entre hinchas los visitantes deben ser evacuados hacia la cancha de arena, o el punto de encuentro ubicado en la grama.</p>



**German Kairuz.**

Gerente

Teléfono / (8) 2644954 ext.107

Celular / + 57 315 8525646

[gerencia@clubdeportestolima.com.co](mailto:gerencia@clubdeportestolima.com.co)

Cra. 4 A BIS # 34-60 B/Cádiz

Ibagué – Tolima – Colombia

[www.clubdeportestolima.com.co](http://www.clubdeportestolima.com.co)

